

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

DEPARTAMENTO DE GRIEGO

El Departamento de Griego del IES Federico García Lorca, integrado de forma exclusiva por el profesor Miguel Ángel Ávila Aguilar, publica los criterios y procedimientos de evaluación y calificación de cada una de las materias afectas a dicho Departamento, desglosados del siguiente modo:

-LATÍN 4º ESO: Se evaluará cada trimestre de acuerdo con los siguientes parámetros:

- *Pruebas escritas:* tienen un carácter facultativo y se efectuarán si el profesor lo considera oportuno y necesario para el correcto proceso de enseñanza- aprendizaje. En el caso de que se sorprenda a un alumno o alumna **copiando en un examen** se procederá a la inmediata anulación del mismo, produciéndose una clara merma en la calificación del trimestre.

- *Exposiciones orales:* en ellas se valorará la memoria, el tiempo de exposición y la claridad y corrección expositivas. Versarán sobre temas culturales y literarios.

- *Redacciones en latín:* se valorará la corrección gramatical y la originalidad. En el caso de hallarse dos o más redacciones exactamente iguales éstas quedarán anuladas, originándose una clara merma en la calificación de la evaluación.

- *Actividades del plan de lectura:* quedarán consignadas en el cuaderno. Se evaluará la corrección gramatical y la profusión de contenido.

- *Actividades de razonamiento científico-matemático:* de carácter claramente interdisciplinar, vincularán el aprendizaje de la lengua latina con el razonamiento científico-matemático. Quedarán consignadas en el cuaderno.

- *Notas del trimestre:* mediante la evaluación del cuaderno se evalúa el nivel de implicación del alumnado en las explicaciones del profesor. Se valorará la presentación, la corrección gramatical y la profusión de contenidos, así como la presencia de los ejercicios corregidos del libro de texto.

- *Actividades creativas inspiradas en el mundo clásico:* se harán fundamentalmente en el tercer trimestre, aunque también pueden realizarse a lo largo del curso. Pueden ser de carácter colectivo (cortometrajes, actuaciones teatrales, coros musicales, etc.) o individual (relatos, cómics, dibujos, etc.). En este último caso, si se encuentran dos o más trabajos idénticos **o copiados de internet** (puesto que se evalúa la creatividad y la originalidad) éstos quedarán anulados, produciéndose una clara merma en la calificación del trimestre.

Dado que a cada actividad reseñada corresponderá la evaluación de una serie de criterios, la calificación de cada evaluación será el resultado de la calificación media obtenida en la evaluación de dichos criterios, y la calificación final como resultado de la calificación media obtenida de las tres evaluaciones. En el caso de no haber superado ciertos criterios se podrá proceder a la entrega de

las actividades vinculadas a dichos criterios al final de cada evaluación o en la evaluación extraordinaria de junio, dándose lugar así a la **recuperación** de la materia.

-LATÍN 1º BACHILLERATO. Los parámetros de calificación serán los siguientes:

- *Exercitia Latina I*: se evaluarán los criterios integrantes de la competencia LATI.1.2. Cada error penalizará -0,1 y cada apartado sin contestar -0,2.
- *Pruebas escritas*: se evaluarán los criterios integrantes de las demás competencias. Incluirán una prueba de traducción (3 puntos), responder a cuatro preguntas en latín (2 puntos) , decir el significado hispánico de cuatro términos latinos (1 punto), escribir ocho palabras en su forma gramatical correspondiente (2 puntos) y responder a cuatro preguntas sobre el tema de cultura asociado a cada prueba (2 puntos).

No obstante lo dicho, si al final de cada evaluación una alumna o alumno no superase los criterios vinculados a la materia o aún habiéndolos superado quisiera mejorar su calificación se procederá a la **recuperación** de la materia mediante una prueba extraordinaria al final de cada trimestre, **quedando la mejor calificación obtenida**. En el caso de hallarse copia de un examen *in situ* o dos o más pruebas idénticas éstas quedarán anuladas, pudiendo acceder no obstante a la prueba extraordinaria. Si la copia o el plagio se diesen durante dicha prueba extraordinaria ésta no podrá repetirse.

La calificación final vendrá como resultado de la calificación media obtenida de las tres evaluaciones.

- GRIEGO 1º BACHILLERATO. Los parámetros de calificación serán los siguientes:

- *Pruebas escritas de carácter lingüístico (en griego)*: comprenderán cuatro aspectos: comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral. Se valorarán los criterios integrantes de las competencias GRIE.1.1, GRIE.1.2 y GRIE.1.3.
- *Pruebas escritas de los temas de cultura griega (en castellano)*: se hará una por trimestre. Se valorará la redacción, la expresión, la ortografía y la profusión de contenido. Se valorarán los criterios integrantes de las competencias GRIE.1.4 y GRIE.1.5.
- *Ejercicios de ampliación de los contenidos gramaticales*: su calificación tendrá carácter sumatorio, no pudiendo obtenerse más de un punto extra por evaluación.

No obstante lo dicho, si al final de cada evaluación una alumna o alumno no superase los criterios vinculados a la materia o aún habiéndolos superado quisiera mejorar su calificación se procederá a la **recuperación** de la materia mediante una prueba extraordinaria al final de cada trimestre, **quedando la mejor calificación obtenida**. En el caso de hallarse copia de un examen *in situ* o dos o más pruebas idénticas éstas quedarán anuladas, pudiendo acceder no obstante a la

prueba extraordinaria. Si la copia o el plagio se diesen durante dicha prueba extraordinaria ésta no podrá repetirse.

La calificación final vendrá como resultado de la calificación media obtenida de las tres evaluaciones.

- **LATÍN 2º BACH.** Dado que para acceder a la preparación de la PAU se debe continuar con la metodología iniciada en 1º, **los parámetros de calificación durante la primera evaluación serán los mismos que en 1º de Bachillerato.** Una vez se llegue a la preparación de la PAU se calificará del siguiente modo:

- *Pruebas escritas relativas a la Antología Poética (Opción B de Selectividad):* Éstas se integrarán por una traducción de un fragmento de dicha Antología (5'5 puntos), análisis sintáctico (1 punto), evolución morfológica del latín al castellano (1 punto) y comentario de un texto de la selección de la literatura latina (2,5 puntos). Se evaluarán los criterios integrantes a todas las competencias del curso.

- *Traducción de textos del Breviarium Eutropii (Opción A de Selectividad):* tendrá carácter sumatorio, no pudiendo alcanzarse más de un punto extra en cada evaluación.

No obstante lo dicho, si al final de cada evaluación una alumna o alumno no superase los criterios vinculados a la materia o aún habiéndolos superado quisiera mejorar su calificación se procederá a la **recuperación** de la materia mediante una prueba extraordinaria al final de cada trimestre, **quedando la mejor calificación obtenida.** En el caso de hallarse copia de un examen *in situ* o dos o más pruebas idénticas éstas quedarán anuladas, pudiendo acceder no obstante a la prueba extraordinaria. Si la copia o el plagio se diesen durante dicha prueba extraordinaria ésta no podrá repetirse.

La calificación final vendrá como resultado de la calificación media obtenida de las tres evaluaciones.

En otro orden de cosas, y dado que se aplica en Latín la evaluación continua, el alumnado que tenga suspenso el Latín de 1º **lo aprobará automáticamente si aprueba el primer trimestre de 2º.** En caso contrario se realizarán diversas pruebas parciales de 1º de Bachillerato durante el segundo y tercer trimestre de acuerdo con el **Plan de Recuperación de Pendientes.**

- **GRIEGO 2º BACHILLERATO.** Dado que para acceder a la preparación de la PAU se debe continuar con la metodología iniciada en 1º, **los parámetros de calificación durante la primera evaluación serán los mismos que en 1º de Bachillerato.** Una vez se llegue a la preparación de la PAU se calificará del siguiente modo:

- *Pruebas escritas relativas a la Antología de Apolodoro y Esopo (Opción B de Selectividad):* Éstas se integrarán por una traducción de un fragmento de dicha Antología (4 puntos), análisis sintáctico

(2 puntos), etimologías griegas (1 punto) y comentario de un texto de la selección de la literatura griega (2 puntos) y preguntas relativas a la Cultura y Civilización Griegas (1 punto). Se evaluarán los criterios integrantes a todas las competencias del curso.

- *Traducción de textos del libro I de la Anábasis de Jenofonte (Opción A de Selectividad)*: tendrá carácter sumatorio, no pudiendo alcanzarse más de un punto extra en cada evaluación.

No obstante lo dicho, si al final de cada evaluación una alumna o alumno no superase los criterios vinculados a la materia o aún habiéndolos superado quisiera mejorar su calificación se procederá a la **recuperación** de la materia mediante una prueba extraordinaria al final de cada trimestre, **quedando la mejor calificación obtenida**. En el caso de hallarse copia de un examen *in situ* o dos o más pruebas idénticas éstas quedarán anuladas, pudiendo acceder no obstante a la prueba extraordinaria. Si la copia o el plagio se diesen durante dicha prueba extraordinaria ésta no podrá repetirse.

La calificación final vendrá como resultado de la calificación media obtenida de las tres evaluaciones.

En otro orden de cosas, y dado que se aplica en Griego la evaluación continua, el alumnado que tenga suspenso el Griego de 1º **lo aprobará automáticamente si aprueba el primer trimestre de 2º**. En caso contrario se realizarán diversas pruebas parciales de 1º de Bachillerato durante el segundo y tercer trimestre de acuerdo con el **Plan de Recuperación de Pendientes**.